



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias Agrícolas

Facultad de Turismo y Gastronomía

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (sede)

Convocatoria 2027A

Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario



Facultad de Turismo
y Gastronomía

Ciencia y
Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del *Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (sede)*, la *Facultad de Ciencias Agrícolas* y la *Facultad de Turismo y Gastronomía*, convocan a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTyTA)*.

Grado que otorga

Maestro o Maestra en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario

Objetivo General

Formar maestros de alto nivel, capaces de analizar, diagnosticar y solucionar los problemas del territorio a través de estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo territorial en las áreas de: Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario.

Duración del programa

4 periodos lectivos

Líneas de Investigación e Incidencia

Agroindustria Rural

Objetivo: Identificar oportunidades y generar estrategias de innovación y valorización en las agroindustrias relacionadas con la producción y transformación de bienes ligados al territorio.

Responsable de la línea	Dra. María Dolores Mariezcurrena mdmariezcurrab@uaemex.mx
-------------------------	---

Desarrollo Territorial

Objetivo: Diagnosticar, proponer e intervenir los territorios rurales a través de innovaciones y la puesta en valor de los recursos locales, mediante estrategias de desarrollo con una visión sustentable desde las perspectivas económica, cultural y ambiental.

Responsable de la línea	Dra. Angélica Espinoza Ortega aespinozao@uaemex.mx
-------------------------	--

Turismo Agroalimentario

Objetivo: Generar estrategias de aprovechamiento recreativo de los sistemas agroalimentarios localizados, a través de mecanismos de diversificación productiva que permitan elevar las condiciones materiales de existencia en las comunidades rurales.

Responsable de la línea	Dra. Baciliza Quintero Salazar bquinteros@uaemex.mx
-------------------------	---



Facultad de Turismo
y Gastronomía

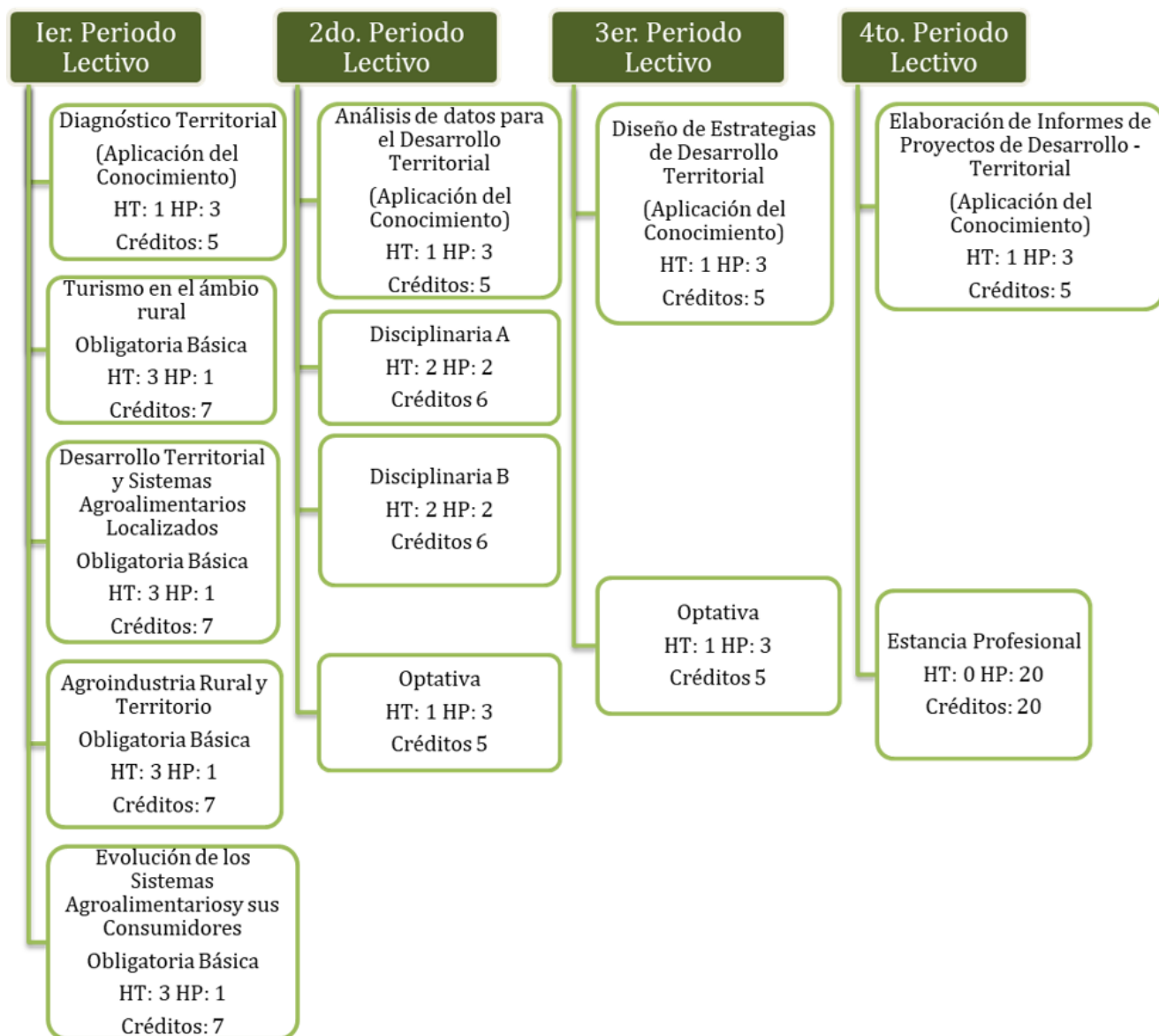
**Ciencia y
Tecnología**





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular



Facultad de Turismo y Gastronomía

Ciencia y Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso

El programa está dirigido a profesionales de las áreas de ciencias agronómicas y biológicas, tecnología de alimentos, ciencias sociales, geografía, turismo, gestión ambiental y otras afines. Las y los aspirantes deben estar interesados en el trabajo comunitario, las agroindustrias rurales o los proyectos orientados al desarrollo local, desarrollo rural o turismo rural y, de preferencia, contar con experiencia en estas Líneas de Investigación e Incidencia.

Las competencias requeridas para el ingreso al programa son:

Competencias básicas: capacidad para la selección, comprensión, análisis y síntesis de información documental (lectura y comprensión de textos); conocimientos sobre métodos y técnicas para la obtención y análisis de información de campo (Planteamiento metodológico del Trabajo Terminal de Grado), los cuales serán evaluados a partir de su propuesta de Trabajo Terminal de Grado.

La y el aspirante a la maestría debe contar con las siguientes **habilidades:** comunicación verbal, capacidad de razonamiento y analítica, habilidad para la expresión escrita, habilidad para el trabajo de campo en el ámbito rural y ser crítico, los cuales serán evaluados a partir de su entrevista, las cartas de recomendación proporcionadas y el análisis de su Currículum Vitae.

Es deseable que la y el aspirante cuente con los siguientes **valores y aptitudes:** solidaridad, liderazgo, tolerancia, conciencia ambiental, responsable, comprometido, honesto, respetuoso, disposición para el trabajo en equipo y el trabajo con comunidades rurales.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Presentar una propuesta de Trabajo Terminal de Grado con una extensión de 5 a 10 cuartillas que contenga: carátula, introducción, planteamiento del problema, objetivos, metodología, lugar de estudio y bibliografía. Indicar por escrito la Línea de Investigación e Incidencia a la cual pretende incorporarse.
- III. Entrega de expediente completo: Currículum Vitae, Título de licenciatura o acta de examen, identificación oficial, 1 fotografía tamaño infantil, 2 cartas de recomendación académica, certificado con promedio mínimo establecido de 8.0, carta de exposición de motivos, carta compromiso, constancia de comprensión de inglés emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx,



Facultad de Turismo
y Gastronomía

Ciencia y
Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

documentos apostillados en caso de haber estudiado o cursado una licenciatura en el extranjero.

IV. Aprobar la entrevista con la Comisión Académica del Programa.

Documentación requerida

1. Título de licenciatura y certificado de Estudios de Licenciatura. Con una Equivalencia similar a los 8 puntos como mínimo.
2. Presentar y aprobar el EXANI III con mínimo 900 puntos.
3. Dos copias del título de la licenciatura o acta de examen profesional (presentar original para cotejo).
4. Carta compromiso para dedicarse al 100% a los estudios de maestría.
5. Carta de exposición de motivos para estudiar la maestría.
6. Currículum Vitae, enfatizando el trabajo realizado en comunidades y con referencias verificables (institución, nombre del jefe inmediato, correo de contacto, teléfono, entre otros).
7. Recibo de pago de derechos.
8. Comprobante de nivel de inglés UAEMéx emitido por la Facultad de Lenguas (consultar costos y fechas en: <https://lenguas.uaemex.mx>. Para los aspirantes cuya lengua materna sea diferente al castellano, cumplir con lo que se indica en el art. 26 fracción IV del Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEM: cuando no sea la lengua materna del aspirante, conocimiento suficiente del español, previa evaluación de la instancia que para tal efecto determine la Universidad.
9. Propuesta de Trabajo Terminal de Grado con una extensión de 5 a 10 cuartillas que contenga: planteamiento del problema, objetivos, estrategias para abordar la problemática, lugar de estudio y bibliografía. Indicar por escrito la Línea de Investigación e Incidencia a la cual pretende incorporarse.

Requisitos específicos para extranjeros

Las y los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos de ingreso anteriores, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Ciencia, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento. Los aspirantes provenientes de otras universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar, además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya (Artículo 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México).



Facultad de Turismo
y Gastronomía

Ciencia y
Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

Tiene que realizar una serie de trámites en donde debe enviar, con antelación, los siguientes documentos probatorios al coordinador o a la coordinadora del programa, con la finalidad de recibir orientación oportuna para el seguimiento del trámite:

1. Título de licenciatura, apostillado por la Convención de la Haya; en caso de no estar su país incluido en dicho acuerdo, dirigirse a la Embajada de México en su país para solicitar la legalización de los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado de estudios de la licenciatura (de las notas o calificaciones obtenidas en la licenciatura) y el título de la licenciatura obtenido.
2. El certificado de calificaciones con notas aprobatorias con un promedio mínimo de 8.0 puntos en escala de 0 a 10 que es la escala de esta Universidad. Si la escala no es del 0 al 10, la Universidad de procedencia deberá hacer la equivalencia respectiva.
3. Comprobante de nivel de inglés UAEMéx emitido por la Facultad de Lenguas (consultar costos y fechas en: <https://lenguas.uaemex.mx>). Para los aspirantes cuya lengua materna sea diferente al castellano, cumplir con lo que se indica en el art. 26 fracción IV del Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEM: cuando no sea la lengua materna del aspirante, conocimiento suficiente del español, previa evaluación de la instancia que para tal efecto determine la Universidad.
4. Estructura curricular y un resumen de los contenidos de las materias que cursó en los estudios de licenciatura, con la finalidad de revisar si sus conocimientos son equiparables a los que se requieren para el ingreso al programa de maestría de esta Universidad.
5. Síntesis de su Currículum Vitae, incluyendo documentos probatorios escaneados.
6. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa de maestría.
7. Dos cartas de recomendación en las que se avale su capacidad e interés para participar en el programa de maestría.
8. Deberá entregar en tiempo y forma los documentos solicitados.
9. Tendrá que realizar sus trámites con un año de anticipación con la finalidad de que el aspirante llegue a México por lo menos una semana antes del inicio de los cursos formales.
10. El inicio de su tramitación no es garantía de ser aceptado como alumno.

Consideraciones importantes

- Los trámites del proceso de admisión deben ser realizados por el interesado.
- Sin excepción no se aceptará documentación incompleta, ni extemporánea.
- Si en el certificado de estudio no se especificara el promedio general, el aspirante deberá entregar una constancia expedida por la institución de egreso que avale el promedio obtenido.



Facultad de Turismo
y Gastronomía

Ciencia y
Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

- Los aspirantes son aceptados con base en el cumplimiento de los criterios de admisión vigentes y la capacidad de atención respecto a la infraestructura, planta docente y administrativa de cada organismo académico.
- El proceso de admisión se realizará de acuerdo con esta convocatoria. Los aspirantes aceptados sólo podrán inscribirse al primer periodo lectivo, para el que fueron seleccionados. En caso de no inscribirse en dicho periodo, deberán repetir el proceso de admisión.
- Su posición en la Universidad es de aspirante, hasta que la Comisión Académica del programa receptor revise su expediente y le extienda una carta de aceptación. Sólo entonces podrá ser considerado candidato a ingresar a la maestría.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia, con apoyo de la coordinación del programa, su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 3

Máximo: 10

Criterios y proceso de selección

La selección de las y los aspirantes se realizará con base en los siguientes criterios y ponderación:

- Realizar y aprobar EXANI III con un mínimo de 900 puntos.
- Realizar y aprobar el examen de inglés.
- Evaluación de la experiencia profesional y/o académica relacionada con el programa, de acuerdo con el Currículum Vitae.
- Entrevista con la Comisión Académica del programa donde se plantearán aspectos relacionados con 1) Aptitudes para ingreso al programa; 2) Disponibilidad de tiempo; y 3) Experiencia en el área.
- Promedio general de calificaciones de 8.0 puntos o equivalente en una escala de 0 a 10 obtenido en el nivel de estudios inmediato anterior.
- Evaluación de propuesta de Trabajo Terminal de Grado.



Facultad de Turismo
y Gastronomía

**Ciencia y
Tecnología**





Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

La y el egresado de la maestría estará en condiciones de comprender y diagnosticar los problemas del territorio con el propósito de proponer estrategias y acciones que contribuyan a la solución de problemas en alguna de las siguientes líneas de trabajo: Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario.

Competencias que se adquieren durante este posgrado

La y el egresado estarán en condiciones de reconocer y potenciar los nichos de oportunidad para productos, servicios y cadenas agroalimentarias, de detectar opciones de innovación en las diferentes modalidades del desarrollo territorial. Lo anterior, a través de diagnósticos territoriales, determinación del potencial del territorio, inventarios de recursos y diseño de estrategias de desarrollo.

La y el egresado tendrá la habilidad para facilitar y gestionar productos, servicios o proyectos orientados al impulso del desarrollo local. El egresado tendrá la capacidad de reconocer y subsanar las deficiencias en materia de calidad, o los obstáculos de la activación de los recursos territoriales. Mediante la implementación de sellos y estrategias de calidad, planes maestros de desarrollo territorial y políticas integrales de desarrollo.

Habilidades adquiridas

La y el egresado tendrá la habilidad para la identificación de problemáticas y la realización de diagnóstico, además de la habilidad de plantear soluciones para el desarrollo territorial y la habilidad de desarrollar actividades de gestión, vinculación, innovación y planificación.





Universidad Autónoma del Estado de México

Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 31 de agosto al 9 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 31 de agosto al 16 de octubre de 2026
3. Recepción de documentos	Del 16 de octubre al 23 de noviembre de 2026
4. Entrevistas	26 y 27 de noviembre
5. Aplicación del EXANI III	7 de noviembre de 2026
6. Envío de resultados por correo electrónico	11 de diciembre de 2026
7. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
8. Inicio de clases	2 de febrero de 2027

Costos

- **Preinscripción – EXANI III:** \$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 M.N.). En la hoja de referencia de pago se indicará la fecha límite establecida por el sistema de registro de aspirantes, así como los datos bancarios correspondientes.
- **Examen de comprensión de textos en inglés*** (solicitar en la Facultad de Lenguas de la UAEMéx): \$375.00 (trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución de los montos pagados por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

La presente convocatoria está dirigida a profesionistas que se encuentran laborando en ámbitos de la agroindustria rural, el desarrollo territorial, el turismo agroalimentario o áreas afines y que requieran fortalecer sus capacidades para mejorar los procesos de sus organizaciones, actualizar sus conocimientos disciplinares y/o incorporar nuevas metodologías en su práctica profesional.

Esta promoción de la Maestría no cuenta ni contará con una beca asignada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), ni garantiza el otorgamiento de apoyos económicos. No obstante, las personas admitidas e inscritas podrán gestionar, de manera individual y por cuenta propia, becas o apoyos ante otras instituciones y organismos, de conformidad con los requisitos, procedimientos, convocatorias y disponibilidad presupuestal establecidos por cada instancia.



Facultad de Turismo
y Gastronomía

**Ciencia y
Tecnología**





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dr. Sergio Moctezuma Pérez

Coordinador del Programa

mardtyta@uaemex.mx

mtria_airdtta@uaemex.mx

Dra. Marlyn Pérez Suárez

Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados

mperezs@uaemex.mx

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México

Tel: +52 (722) 296 55 52; +52 (722) 180 61 24;

+52 (722) 180 61 36

Micrositio

<https://maeagrodesteryturagro.uaemex.mx>

Página web

<https://icar.uaemex.mx/>

* Las fechas de registro y aplicación, así como la forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio en español serán determinadas por la Facultad de Lenguas.

Para consultar la convocatoria vigente:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44



Facultad de Turismo
y Gastronomía

**Ciencia y
Tecnología**

